COMUNICACIÓN IES JUAN CARLOS I RESPECTO A LOS PROGRAMAS ERASMUS PLUS

Estimados padres y alumnos:

En relación a la situación generada por el COVID-19 y la alarma ante las movilidades Erasmus de nuestros alumnos y profesores, reproducimos el comunicado del SEPIE:

***COMUNICADO COVID-19: medidas específicas en el programa Erasmus+ 27 de febrero de 2020.***

“D*esde el SEPIE, en colaboración con las autoridades nacionales y la Comisión Europea, se está llevando a cabo un seguimiento de la información sobre la incidencia epidemiológica COVID-19.*

*De conformidad con las medidas llevadas a cabo por las autoridades italianas, las indicaciones de la Comisión Europea a las Agencias Nacionales y las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales, se comunica que:*

 *• Para movilidades en regiones en las que según fuentes oficiales existe riesgo de contagio, podría en su caso ser de aplicación la cláusula de fuerza mayor prevista en el convenio.*

*• En aquellos otros casos en los que existen instituciones educativas o de formación que hayan realizado movilidades a las que les resulte de aplicación instrucciones emitidas por autoridades del país de origen que imposibiliten la movilidad, podría igualmente ser de aplicación la cláusula de fuerza mayor prevista en el convenio.*

*Corresponde a las organizaciones y participantes en el programa Erasmus+ decidir si cancelar o posponer las movilidades previstas en las áreas afectadas. Desde la Agencia Nacional SEPIE se recomienda en todo caso seguir las indicaciones de las autoridades locales y nacionales educativas, sanitarias y de asuntos exteriores competentes en la materia. En este mismo sentido, facilitamos los siguientes enlaces que permitirán una actualización permanente sobre este asunto:*

*• Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (recomendaciones de viaje). • Ministerio de Sanidad.*

*• Embajada de España en Roma (emb.roma@maec.es). Teléfonos de emergencias consulares: o (+39) 3489116093(Consulado General de España en Génova) o (+39) 335265959 (Consulado General de España en Milán) o (+39) 335201242 (Consulado General de España en Nápoles) o (+39) 335 333438 (Consulado General de España en Roma) o Número de información general en Italia (1500) y números gratuitos para Lombardía (800.89.45.45) y Véneto (800.46.23.40). Se ha trasladado, tal y como insta la Comisión Europea, la presente información a todos los centros adscritos al programa Erasmus+ de nuestra competencia, haciendo un llamamiento a la tranquilidad.*

*El SEPIE actualizará la información puntualmente y permanecerá a disposición de los y las interesadas a través de los cauces de comunicación habituales.*

*La Agencia Nacional SEPIE recomienda en todo caso seguir las indicaciones de las autoridades locales y nacionales educativas, sanitarias y de asuntos exteriores competentes en la materia a la hora de realizar las movilidades.”*

A fecha de hoy, 28 de febrero, siguiendo las instrucciones recibidas por SEPIE, se constata que el Ministerio de Sanidad aconseja no viajar, dentro de Europa, a:

-La zona del norte de Italia, en concreto: Lombardía, Veneto, Piamonte y Emilia Romaña.

El Ministerio de Exteriores no contempla restricciones y hasta el momento, la Consejería de Educación, tampoco nos ha comunicado restricción alguna.

En los próximos días convocaremos los coordinadores de cada proyecto una reunión con afectados (alumnos, profesores y padres) para hablar en particular de cada situación.

Seguiremos informando conforme nos vayan llegando comunicados del SEPIE y/o Consejería de Educación.

Ana María Gálvez García

Coordinadora Erasmus Plus

IES Juan Carlos I

Viernes, 28 de Febrero 2020.